

De la BGV D36 a la BGI 694

En el año 2008 se sustituyó la norma de prevención de accidentes hasta entonces vigente (BGV D36) por la nueva BGI 694 – un "manual de instrucciones para el uso de escaleras y pedestales".

Está disponible para su descarga en la página Web de la asociación VDL en dirección www.vdl-Heitern.de.

Este catálogo contempla también los datos técnicos relativos a la nueva diferenciación de "altura de alcance" y "altura de trabajo".

¿Qué altura es necesaria?

Para elegir el tamaño o longitud de la escalera observe lo siguiente:

- Las escaleras apoyables que no dispongan de seguro adicional sólo deben ser utilizadas hasta el cuarto último peldaño, de lo contrario existe peligro de deslizamiento.
- En las escaleras de tijera de acceso doble no se debe subir más del tercer último peldaño, para disponer aún de suficiente sujeción.
- Las escaleras transformables en la posición "escalera de tijera con tramo superpuesto" no deben ser utilizadas por encima del quinto último peldaño.
- Se debe elegir el tamaño de las escaleras de tijera con plataforma o los pedestales móviles, de modo que el usuario no tenga que estirarse desde la plataforma para llegar a la altura de trabajo máxima.

Para una mejor comprensión y claridad les explicamos aquí también esa diferencia:

Altura de alcance: la BGI 694 define ésta como la altura a la que se puede llegar desde una altura de posición determinable, según el modelo de escalera. Ésta se sitúa en unos 2,00 m sobre la altura de posición.

Altura de trabajo: por altura de trabajo se entiende la zona para el trabajo a la altura del cuerpo, p. ej. con una taladradora. Para contemplar las alturas de trabajo de los diferentes sectores, en este catálogo se parte de una altura de trabajo media de 1,50 m sobre la altura de posición.

A partir de esa definición se ha establecido una sencilla fórmula: *
altura de posición + 1,50 m = altura de trabajo
altura de posición + 2,00 m = altura de alcance

* Estas alturas pueden variar según los modelos de escaleras. Por favor consulte los datos de las tablas técnicas de este catálogo.

Ilustración de la altura de trabajo y la altura de alcance con una escalera de peldaños con plataforma y una escalera de tijera con acceso doble

